

Nombre del Solicitante	Fecha de Recepción	Forma to de recepción	Contenido de la Solicitud	Categoría	Sentido de respuesta								Fecha de Respuesta	Días en entregar respuesta	Texto de Respuesta	
					Información		Sin Entrega			Orientación	Desechamiento					
		Pública			Versión Pública	Conf.	Reserv.	Inexistente	Impro c		No cumple Requerimiento					
Andres Hernandez Contreras	4/08/2014	X	Escrito	Actividades de promoción de la cultura política y democrática realizadas por el órgano electoral en su entidad durante el ejercicio 2013, así como el presupuesto asignado a cada una de ellas. Actividades de promoción de la cultura política y democrática realizadas y por realizarse por el órgano electoral en su entidad durante el ejercicio 2014, así como el presupuesto asignado a cada una de ellas.” [Sic]	Administrativo	x								13/08/2014	7 días	<p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 17 Bis de la Constitución Política del Estado, numerales 1º, 2 fracción I, 5º, 7º, 9º, 10, 11, 16 fracción I, 58, 61 fracciones I y VII, 68, 69, 71, 72, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado y 1º, 2º fracción XVI, 3, 6, 16, 17 fracciones I y VIII, 18, 20, 21 y 22 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo, se transcribe el siguiente artículo por considerarse pertinente:</p> <p>ARTÍCULO 6º. Los entes obligados deben proporcionar la información solicitada en el tipo de documento en que se encuentre. El solicitante puede reproducir por cualquier medio dicho documento. Cuando la información requerida se encuentre en dos o más tipos de documentos, el solicitante elegirá entre los formatos, para la</p>

																<p>ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI (Reforma de 30 de junio de 2014) y una vez ahí dirigirse a las paginas 120, 121 y 122 en donde encontrara la información por usted solicitada. O bien siguiendo el enlace que se detalla a continuación:</p> <p>http://ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/Decreto%20613_%20Ley%20Electoral%20del%20Estado%20(30-JUN-2014)(1).pdf</p> <p>Adicionalmente se hace de su conocimiento que este Consejo cuenta con un Estatuto del Servicio Profesional Electoral, aprobado en el año de 2004, mismo que queda sujeto a lo que disponga el Instituto Nacional Electoral como ya se mencionó con antelación y que puede consultar en la liga siguiente:</p> <p>http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/Estatuto%20Servicio%20Profesional%20CEE%20(25-12-04).pdf</p>
CARLOS CORREA GONZALEZ	04/08/2014	X		“cartografía electoral por secciones electorales en forma individual de los distrito locales V-VI-VII-VIII del municipio de san Luis potosí S.l.p ” [Sic]	Geografía Electoral	X			x					6/08/2014	2 dias	<p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 17 Bis de la Constitución Política del Estado, numerales 1º, 2 fracción I, 5º, 7º, 9º, 10, 11, 16 fracción I, 58, 61 fracciones I y VII, 68, 69, 71, 72, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado y 1º, 2º fracción XVI, 3, 6, 16, 17 fracciones I y VIII, 18 , 20, 21 y 22 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo, se transcribe el siguiente artículo por</p>

			<p>4. Resultados de la elección estatal y municipal de 1991</p> <p>5. Miembros que laboren en el CEEPAC desde sus inicios</p> <p>6. Actas de registro o de alta de cada partido político ante el CEEPAC</p> <p>7. Responsables de los comités municipales electorales (nombre, ubicación y teléfono) desde la creación del CEEPAC a nivel estatal</p> <p>8. Formulas para la asignación de diputados plurinominales de cada elección..” [Sic]</p>												
SAGRARIO ESTRADA CHAVEZ	07/08/2014	X	<p>“hola muy buen dia solo queria saber si en estos momentos estan ocupando personas para trabajar en el ceepac o si llegaran a ocupar favor de mandarme un e-mail..” [Sic]</p>	Administrativo	X								11/08/2014	2 dias	<p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 17 Bis de la Constitución Política del Estado, numerales 1º, 2 fracción I, 5º, 7º, 9º, 10, 11, 16 fracción I, 58, 61 fracciones I y VII, 68, 69, 71, 72, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado y 1º, 2º fracción XVI, 3, 6, 16, 17 fracciones I y VIII, 18 , 20, 21 y 22 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo, se le informa :</p> <p>Que una vez realizados los trámites correspondientes el área a cargo informa: Esta Dirección de Recursos Humanos no resguarda o ha generado la información requerida, ya que no existe bolsa</p>

																<p>semana del mes de octubre del año 2014. Para tal efecto el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobará los ajustes necesarios a los plazos establecidos en la presente Ley.</p> <p>Ley Electoral del Estado TERCERO. El Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, declarará el inicio del proceso electoral 2014-2015, para gobernador, diputados locales y ayuntamientos dentro de la primera semana del mes de octubre del año anterior a aquél en que se celebren las elecciones.</p> <p>Por lo anterior y en virtud de que todavía no se cumplen los tiempos que señala los artículos antes citados, se justifica la inexistencia por el momento de la información por usted solicitada, comunicándole que una vez que se actualice el supuesto que señalan los artículos anteriormente transcritos se publicará la información en la página de internet www.ceepacslp.org.mx en la pestaña de "MARCO LEGAL" dentro de apartado denominado "CALENDARIO ELECTORAL".</p>
LUIS ARTURO MENDEZ RODRIGUEZ	13/08/2014	X		"ENVIO EN ARCHIVO ADJUNTO MI SOLICITUD DE INFORMACION GRACIAS ANEXO CORREO ELECTRONICOluamero@outlook.com gracias..." [Sic]	corrija	X								13/08/2014	0 dias	En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 17 Bis de la Constitución Política del Estado, numerales 1º, 2 fracción I, 5º, 7º, 9º, 10, 11, 16 fracción I, 58, 61 fracciones I y VII, 68, 69, 71, 72, 73 y 76 de la Ley de

				<p>3. Listado verificable de pago a proveedores en el mes de julio de 2014.</p> <p>Espero respuesta por este medio, gracias" [Sic]</p>															<p>I y VIII, 18 , 20, 21 y 22 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo, se le notifica lo siguiente:</p> <p>En respuesta al primer y segundo punto de su requerimiento, relativo a "1. Listado verificable de: cuantas despensas, cobijas, y árboles se han entregado a la población." y a "2. Listado verificable de comunidades beneficiadas con dichos apoyos." Se le informa que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado y 19 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por este conducto se le hace el presente requerimiento para que en el término de 3 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de envío del presente, a efecto de que complete, corrija o amplíe su solicitud de información, en razón de que en ésta solicita "2. Listado verificable de comunidades beneficiadas con dichos apoyos ", sin que precise con claridad la información que solicita o que engloba la información por usted solicitada por lo que para estar en condiciones de atender y gestionar su solicitud de información, es necesario que aclare el punto antes mencionado</p> <p>Finalizando con el último punto de su solicitud, relativo "3. Listado</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

JOSE NICOLAS JASSO VILLALPANDO	21/08/2014		X	<p>“A) TIEMPO ESTABLECIDO PARA AUSENTARME DE UN CARGO PUBLICO UNA PERSONA QUE DESEA PARTICIPAR EN LAS PROXIMAS ELECCIONES DEL 2015.</p> <p>B) EN QUE ARTICULOS SE FUNDAMENTA DICHA LICENCIA PARA SU PARTICIPACION.</p> <p>C) LEYES U OTRO DOCUMENTO QUE LO SUSTENTE</p> <p>D) ¿ SI ES NECESARIO SOLICITAR LICENCIA DEL CARGO PARA PARTICIPAR EN CONTIENDAS INTERNAS DE UN PARTIDO Y BAJO QUE SUSTENTO JURIDICO ELECTORAL..” [Sic]</p>	Marco Legal										En tramite.
CATARINO ORTEGA PADRON	27/08/2014		X	<p>“INFORMACION SOBRE ELECCION AYTO. SANTA MARIA DEL RIO 2012, 2009 Y 2006 MAPA CON DISTRITACION DE SECCIONES SANTA MARIA DEL RIO CON COMUNIDADES..” [Sic]</p>	Historico								29/08/2014	2 dias	En cumplimiento a lo establecido en el numeral 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, en los artículos 1º, 2º fracción I, 5, 6, 10, 11, 16 fracción I, 58, 61 fracciones I y VII, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los numerales 1º, 2º fracción XVI, 6º, 16, 17 fracciones I y VIII, 18, 20, 21 y 22 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por este conducto se le notifica lo siguiente:

																		<p>específicos acerca de nuestras ubicaciones por favor no dude en contactarme.” [Sic] es importante señalar que esta Unidad de Información solamente se hace cargo a lo que respecta a las solicitudes de información concernientes a las cuestiones electorales, por lo que tutelando el derecho a la información es importante señalar que el área correspondiente a su correo es con la C. BRAVO ESPINOSA VERONICA ENCARGADA DE LA DIR. DE RECURSOS MATERIALES en este organismo que tiene su domicilio oficial en la Av. Sierra Leona # 555 . Lomas Tercera Sección , Horarios de atención: LUNES A VIERNES DE 08:00 A.M. A 03:00 P.M.</p> <p>En caso de inconformidad con la respuesta por este medio otorgada, cuenta con un plazo de quince días hábiles para presentar el recurso de Queja ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 98 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.</p>
ANTONIO SOLIS ROSAS	29/08/2014		X	“LEY ELECTORAL.”	Marco Legal										29/08/2014	0 dias	<p>En cumplimiento a lo establecido en el numeral 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, en los artículos 1º, 2º fracción I, 5, 6, 10, 11, 16 fracción I, 58, 61 fracciones I y VII, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los numerales 1º, 2º fracción XVI, 6º, 16, 17 fracciones I y VIII, 18, 20, 21 y 22 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la</p>	

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
01/08/2014 AL 31/08/2014

INFORME SOLICITUDES AGOSTO 2014

CONCEPTO	CANTIDAD	16
PROCEDENTES		16
IMPROCEDENTES		0
RECIBIDAS POR ESCRITO		05
RECIBIDAS VIA PÁGINA WEB		11
SE SOLICITO AMPLIACIÓN DEL TERMINO DE ENTREGA		01
IMPUGNACIONES		0
DIFICULTADES	ADMINISTRATIVAS: Tiempo de Entrega de Respuesta por parte de las áreas.	
SEXO	Masculino: 13	
	Femenino: 03	
CATEGORIA		
ADMINISTRATIVO: 7 CORREGIR: 1 RESULTADOS HISTORICOS: 2	GEOGRAFIA ELECTORAL: 1 NORMATIVIDAD:4 PROCESO ELECTORAL:1	
AREA QUE PROPORCIONA LA INFORMACION	U.I.P. ADMINISTRACION Y FINANZAS CARTOGRAFIA ORG ELECTORAL RECURSOS HUMANOS SECRETARIA EJECUTIVA ACCION ELECTORAL ORGANIZACIÓN ELECTORAL CAPACITACION CIVICA Y ELECTORAL JURIDICO	
PLAZO DE ENTREGA 0 dias: 4 2 dias : 6	5 dias:1 6 dias 1 7 dias: 3 TRAMITE: 1	